



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ y CARLOS FLORES JUBERÍAS, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medios de comunicación recientemente han publicado información respecto a la decisión del Gobierno de implementar lo que se conoce como “oposiciones light” para los funcionarios. Estos exámenes, diseñados para acceder a la Función Pública o ascender dentro de ella, presentan una carga de temas reducida en comparación con el pasado. Además, las pruebas son más sencillas y se permite a los candidatos hacer “quinielas” para estudiar menos.¹ En la promoción interna del Cuerpo Superior de Gestión Catastral, se han eliminado 34 temas, y en el caso de los Médicos Inspectores, también se ha reducido la carga de temas para el

¹

<https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2024/03/31/66093eb6e9cf4afb218b4595.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

acceso libre. Esta medida busca agilizar el proceso de ascenso y simplificar las oposiciones para los funcionarios.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

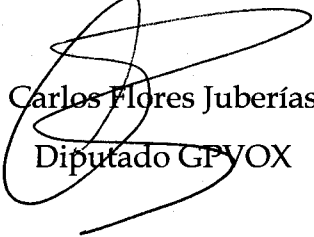
PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el objetivo principal de estas oposiciones light?
2. ¿Cómo se determina que temas se eliminan o reducen en las oposiciones?
¿Hay algún criterio específico para tomar estas decisiones?
3. ¿Cómo afecta esto a la calidad de la selección de funcionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de abril de 2024.


Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Portavoz Adjunto GPVOX


Emilio Jesús Del Valle Rodríguez
Diputado GPVOX


Carlos Flores Juberías
Diputado GPVOX